

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE JULIO DE 2017.

- 1º. Se aprobó el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 3 de mayo de 2017.
- 2º. Se aprobó la adjudicación del Servicio de la gestión de la Didáctica de la Fundación C.V. MARQ en el Museo Arqueológico Provincial de Alicante, Parques Arqueológicos, Yacimientos y Monumentos asociados, así como otros lugares donde se desarrolle el servicio. Expte. 2017/FMARQ/205, a la mercantil Esatur XXI, S.L., por importe de 139.200 euros (I.V.A. excluido) y por un periodo de ejecución que abarca desde el día 24 de julio de 2017 al día 31 de agosto de 2019.
- 3º. Se aprobó la actualización salarial en ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 2017. El incremento del 1% de las retribuciones globales del personal de la Fundación con efectos del día 1 de enero de 2017.
- 4º. Se dio cuenta de la jubilación de un trabajador de la Fundación con efectos del día 19 de julio de 2017.
- 5º. Se aprobó el establecimiento de P.V.P. de distintas publicaciones, así como de las tarifas de los talleres de verano en el Marq.
- 6º. Se dio cuenta de la Resolución de la Agencia Tributaria, Delegación Especial de Valencia, por la que se acuerda mantener a la Fundación en el Grupo de Entidades de la Diputación de Alicante, a efectos del I.V.A.
- 7º. Se dio cuenta del inicio del procedimiento de certificación en el Sistema de Gestión de la calidad. Norma ISO: 9001.
- 8º. Se acordó tras traslado del documento propuesta de Código Etico o de Buenas Prácticas de MARQ a la Dirección Técnica del Museo Arqueológico a los efectos de su complementación. Asimismo se retiró del documento Guía de Servicios uno de los apartados referido al Gabinete de Investigadores.
- 9º. Se dio cuenta de los trabajos iniciales de elaboración del Libro de Mantenimiento del MARQ.
- 10º. Informes varios. Se informa por la Gerencia de la Fundación sobre el Plan de Auditorías 2016 y del informe sobre el Mapa de Riesgos de la Fundación elaborado por el equipo auditor.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 3 DE MAYO DE 2017.

- 1º. Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 1 de marzo de 2017.

2º. Se formularon las cuentas anuales del ejercicio de 2016.

3º. Se aprobó la contratación del Servicio de la didáctica de la Fundación C.V. MARQ en el Museo Arqueológico, Parques Arqueológicos, Yacimientos y Monumentos asociados al MARQ. Expte. 2017/FMARQ/205.

4º. Se aprobó la modificación del contrato del “Servicio de Guías y Atención al Público del Museo Arqueológico de Alicante –MARQ- y de los Yacimientos Arqueológicos y Monumentos gestionados por la Fundación C.V. MARQ. Expte. 2016/FMARQ/202-1.

5º. Se aprobó la conformidad con la prórroga del Servicio de Seguridad Privada en Edificios y actos de la Diputación de Alicante, Fundación C.V. MARQ, Auditorio de la Diputación de Aliante –ADDA, Organismo Autónomo Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero, por el periodo de julio 2017 a junio 2018. Expte. A15-076/2015.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 1 DE MARZO DE 2017.

1º. Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 30 de enero de 2017.

2º. Se aprobó la adjudicación del contrato de las obras propias del montaje y desmontaje de la exposición temporal internacional “MAYAS”. Expte. 2016/FMARQ/102, a la Empresa “Antra Gestión Integral de Construcción, S.L., por importe de 99.394,75 euros (I.V.A. excluido).

3º. Se aprobó facultar al Sr. Presidente de la Fundación a suscribir el convenio o acuerdo de cooperación que resulte con la Generalitat, a través de la Consellería de Sanitat Universal i Salut Pública, para la realización de actividades de colaboración y apoyo en el Hospital General Universitario de Alicante.

4º. Informe de la Dirección-Gerencia .

5º. Informe de la Dirección Técnica.

Ruegos y Preguntas.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE ENERO DE 2017.

1º. Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 15 de diciembre de 2016.

2º. Se aprobó la selección de candidata para la contratación laboral temporal para la elaboración e implantación de la Carta de Servicios y otros protocolos de actuación de la Fundación.

3º. Se aprobó la selección de candidato para la contratación laboral temporal para la elaboración e implantación del Libro de Mantenimiento y otros protocolos de actuación de la Fundación.

4º. Se adoptó el compromiso de consignación presupuestaria en los Planes de Actuación que la Fundación apruebe para los ejercicios económicos de 2018 y 2019 para el contrato A16-092/2016 "Servicio de limpieza de los centros y dependencias pertenecientes a la Diputación Provincial de Alicante, actuando como central de contratación para la Fundación C.V. MARQ.

Ruegos y Preguntas